

Semilleros de investigación

Dirección Centro de Investigaciones
Mónica Lucía Suárez Beltrán

2017

Presentación

Los Semilleros de investigación en la Corporación Universitaria Taller 5 Centro de Diseño son comunidades de aprendizaje de estudiantes y profesores, de una o de diferentes áreas, surgidas por el interés en investigación de los actores que los integran.

Como comunidades de aprendizaje se configuran desde un sentido de pertenencia por el Proyecto Educativo Institucional, enmarcado en el conocimiento y la indagación; con acciones como la planeación, el desarrollo y ejecución de proyectos adscritos dentro de las Líneas de investigación, y lo que en últimas determina para el semillero de investigación su vinculación al Centro de investigación y sus posibilidades de formarse como investigador en temáticas de su interés.

Los semilleros se articulan como comunidad académica al sistema de investigación de la Institución, a través de su vinculación con los grupos de investigación lo que los puede convertir en espacios de formación del relevo generacional de los investigadores. De igual manera se vinculan con los Programas ofertados y cursados, ya que sus áreas de trabajo se derivan de los intereses que surgen en los estudiantes en el desarrollo formal de sus estudios.

La participación es voluntaria y les permite a los estudiantes obtener un crédito en su plan de estudios.

1. Objetivo de los semilleros de investigación

Desarrollar competencias investigativas que contribuyan a la formación académica integral para que haya cooperación mutua entre la Corporación Universitaria Taller 5 Centro de Diseño y los estudiantes a través de acciones formativas de investigación como el desarrollo de proyectos, la indagación y apoyo en temáticas particulares y el intercambio de experiencias académicas con otros ámbitos investigación dentro y fuera de la Institución.

2. Organización de los Semilleros de investigación

Cada semillero de investigación cuenta con la autonomía para desarrollar las actividades que sean pertinentes para cumplir con su fin básico con acciones que se deriven de su área de estudio. Dichas actividades que además serán planeadas de acuerdo con los elementos establecidos por los valores y planes estratégicos institucionales e igualmente, por la ética de la investigación. En cuanto a la estructura, los semilleros contarán con:

Un coordinador general de Semilleros que es el encargado del Centro de investigación de Taller cinco.

Un docente investigador asesor encargado de acompañar y guiar a los estudiantes en sus proyectos y actividades investigativas, y de representar al semillero ante el Centro de Investigación. Es responsable de solicitar el aval institucional para la creación del semillero, y garantizar la pertinencia, permanencia y sostenimiento del mismo.

Un estudiante coordinador cuya función principal es representar al Semillero ante el Centro de Investigación y el docente investigador asesor, asistiendo a las reuniones que se programen y divulgando la información de interés general para el semillero que se dé a conocer desde estas instancias. Así mismo, es el encargado de entregar la información que las mismas necesiten y los productos que se soliciten desde Investigación.

Entre tres y diez estudiantes que se catalogan como miembros del semillero y deben estar activos. Son los estudiantes que se encuentran realizando proyectos u otras actividades investigativas dentro del semillero (nivel técnico, técnico profesional o egresado) y deben existir mínimo tres para que el semillero pueda ser tomado como tal. Cada es libre de hacer convocatorias para la selección de nuevos participantes. El estudiante coordinador también es miembro del semillero.

3. Actividades de los semilleros

Las siguientes son las actividades básicas que realizan los semilleros de investigación de acuerdo con su naturaleza de ser espacios para la formación en investigación. La forma de desarrollar estas actividades, y cuáles realizar, son autonomía de los semilleros de acuerdo con la consolidación del grupo de trabajo y lo que exija el campo del conocimiento en el que están inscritos.

Así mismo, los semilleros pueden agregar actividades diferentes al esquema propuesto en este manual, de la mano de su docente asesor:

- I. Reuniones de equipo semillero:** son reuniones de periodicidad establecida para el encuentro de los integrantes y la organización de su trabajo conjunto. Su periodicidad mínima es de 15 días y debe registrarse en actas de reunión formales.
- II. Grupos de estudio:** actividades que se programen tendientes a profundizar en el tema de interés del semillero, entre estas pueden estar: capacitaciones dadas por el profesor asesor, charlas con expertos, búsqueda bibliográfica, clubes de revista, lecturas en conjunto, salidas de campo, entre otras.
- III. Proyectos de investigación:** es la actividad principal del trabajo de los semilleros y consisten en las búsquedas de conocimiento sistematizadas que realizan los semilleros en un periodo concreto y con unos resultados esperados precisos. Van desde la preparación y estructuración del proyecto, ejecución del proyecto y entrega de resultados finales. Pueden desarrollarse con semilleros de otras universidades o empresas.
- IV. Producción académica:** son actividades que planean y desarrollan los semilleros para dar a conocer los resultados de los proyectos de investigación y para mostrar su trabajo de grupo a la comunidad institucional, local, nacional y/o internacional. Esto incluye publicación de artículos, capítulos de libros y libros; elaboración de medios de comunicación (revistas, boletines); participación en ponencias; y organización de eventos académicos, entre otros.

4. Incentivos para Semilleros de investigación

Se brindarán las siguientes distinciones:

- Un crédito académico dentro de su plan de estudios en programas cursados dentro de la Institución.
- Reconocimiento al mejor proyecto de investigación realizado por los semilleros durante el año anterior a la fecha límite para hacer postulaciones de acuerdo con la convocatoria de cada periodo. El semillero que haya realizado el proyecto reconocido recibirá un apoyo económico para resultados y financiación del proyecto.



Corporación Universitaria
TALLER CINCO®

CENTRO DE INVESTIGACIÓN

- Fondo institucional para el apoyo permanente a la divulgación de resultados de investigación derivados de las actividades de los semilleros con apoyo del Centro de Publicaciones.
- Certificado de participación en el Semillero que se entregará a cada estudiante que haya participado activamente por más de dos semestres en cualquiera de los semilleros de la universidad como constancia para su hoja de vida.
- Capacitaciones generales sobre investigación: son programas académicos no formales en temas de investigación que se programan anualmente desde la Dirección del Centro de Investigación para consolidar los semilleros o para el fortalecimiento académico de su trabajo investigativo.
- Asistencia a eventos especializados: se podrá apoyar la participación de estudiantes en eventos especializados sobre el tema de trabajo de semilleros de investigación siempre y cuando este sea un evento de prestigio académico. Se financiarán hasta dos inscripciones por Semillero.